

Acta de la Sesión Ordinaria del día 19 de diciembre de 2018

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 19 de diciembre de 2018, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario, bienvenidos todos a esta Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que iniciamos justo a la hora citada, las 12 horas de este 19 de diciembre del 2018, para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----
Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----
Partido Acción Nacional. -----
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
Lic. Aldo Adán Ovalle Campa. -----
Partido del Trabajo. -----
Lic. Juan Antonio Montero González. -----
Partido Movimiento Ciudadano. -----
Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. -----
Partido MORENA. -----
Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito informarle Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis (6) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, así como la Presidencia de este Consejo General de igual forma con derecho a voz y voto, la presencia también de cinco (5) Representantes de los Partidos Políticos, quienes tienen derecho a voz, existiendo en ese sentido quórum legal para sesionar. -----

El Consejero Presidente: Una vez que el Señor Secretario ha dado cuenta a este Consejo de la existencia del quórum legal, iniciamos formalmente nuestra sesión, y le pido Señor Secretario sea tan amable en dar cuenta al Consejo con el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, a su consideración el proyecto de orden del día Señoras y Señores integrantes del Consejo General. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Informe de Correspondencia. -----

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias del 11 y 29 de octubre, 21 y 27 de noviembre, 7 de diciembre; y Ordinaria del 29 de octubre de 2018. -----

Punto número cinco: Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018. -----

Punto número seis: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil dieciocho. -----

Punto número siete: Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número ocho: Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Servicio Profesional Electoral, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número nueve: Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número diez: Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número once: Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número doce: Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número trece: Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número catorce: Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número quince: Informe que rinde el Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

Punto número dieciséis: Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo General, si alguien desea manifestar algo, alguna consideración en relación con la propuesta de orden del día, sino es así, por favor Señor Secretario tome la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son: -----

Siete votos a favor. -----
ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: En consecuencia **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Ordinaria, y en atención de que se trata de una Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto por el artículo 21 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de nuestra institución, se les consulta si alguno de Ustedes tiene algún tema para agendar y desahogarlo en su oportunidad, sino es así, le pido por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes, dar cuenta de la presencia en esta sesión del Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

El Consejero Presidente: Bienvenido Señor Representante. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres**, Informe de Correspondencia. - - - - -

El Consejero Presidente: Sea tan amable Señor Secretario de presentar la información y formular los comentarios que de su parte corresponden. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, me permito informar a quienes están presentes, integrantes de este Consejo General, que adicional al informe que se rinde de manera impresa mes con mes a los integrantes del mismo, no hay documentación que requiera de informe especial en esta sesión, recordándoles que obra en los archivos de este Instituto Electoral toda la documentación que ingresa y egresa del mismo por si desean consultar algún documento en lo particular, sería cuanto Consejero Presidente, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, si alguno de Ustedes desea expresar algo en relación con esta información, de no haber solicitudes le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias del 11 y 29 de octubre, 21 y 27 de noviembre, 7 de diciembre; y Ordinaria del 29 de octubre de 2018. - - - - -

El Consejero Presidente: En virtud de que estos proyectos fueron entregados con toda oportunidad, les pido sometamos primero a consideración la dispensa de la lectura de las actas mencionadas, y enseguida si hay alguna consideración sobre el contenido de las mismas nos lo hagan saber, tome la votación en relación con la dispensa Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las **Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación a la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones del Consejo General: Extraordinarias del 11 y 29 de octubre, 21 y 27 de noviembre, 7 de diciembre; y Ordinaria del 29 de octubre de 2018, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son:** - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -
ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** la dispensa de la lectura de las actas mencionadas, sobre el contenido les preguntaría respetables integrantes si hay algún comentario, alguna consideración, al no haber solicitudes, ni consideraciones, tome la

votación correspondiente Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso **Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales,** se les solicita ahora manifiesten el sentido de su voto, con relación al contenido de las actas de las sesiones del Consejo General: Extraordinarias del 11 y 29 de octubre, 21 y 27 de noviembre, 7 de diciembre; y Ordinaria del 29 de octubre de 2018, quienes estén a favor, doy cuenta que son: -----
Siete votos a favor. -----
ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: En consecuencia **se declara Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas mencionadas en este punto, por favor Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018. -----

El Consejero Presidente: Presente la información Señor Secretario y los comentarios correspondientes. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, como les fue circulado a la convocatoria a esta Sesión Ordinaria, el Informe de actividades de la Junta Ejecutiva que corresponde rendir en esta sesión, es el relativo a los meses de octubre y noviembre del presente año, y que como fue instruido en la anterior sesión del Consejo General, ahora fue circulado de manera electrónica en disco óptico, está a su consideración, corresponde básicamente a las Políticas y Programas aprobadas por este Consejo General para este ejercicio, y como Ustedes saben, se resalta en las primeras páginas las actividades más relevantes y que fueron ya propiamente de la destrucción de la documentación electoral, entre otras cosas propias del proceso electoral reciente pasado, sería cuanto Consejero Presidente, estamos a la orden por si desean consultar algún tema en lo particular. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes del Consejo General, si alguien desea participar en el informe comentado por el Señor Secretario, al no haber solicitudes le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: Por favor continúe en el uso de la palabra Señor Secretario, dé lectura al Proyecto de Acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. **PRIMERO.** Se aprueba el informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil dieciocho, conforme al anexo que se adjunta al presente Acuerdo para que forme parte del mismo. **SEGUNDO.** Publíquese este Acuerdo y su anexo en la página de internet del Instituto Electoral: www.ieez.org.mx. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, para formular los comentarios correspondientes y la presentación de este Proyecto de Acuerdo,

le cedo el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión de Administración, Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes tengan todos Ustedes, según lo establece el artículo 26 fracción II, y 53 de la Ley Orgánica, el Consejo General tiene entre otras más, la atribución de aprobar los informes financieros mensuales de este Instituto, por su parte el artículo 36 numeral 1 fracción III, y el 40 numeral 1, fracción I y IV de la misma Ley Orgánica, señala que la Comisión de Administración tiene la atribución de revisar los estados financieros mensuales, que respecto de la aplicación del presupuesto del Instituto formule la Dirección Ejecutiva de Administración, cuestión que fue ejecutada en sesión de Comisión los días 11 y 12 del presente mes y año, de tal manera, que el informe financiero que se anexa al presente acuerdo se integra por el estado de situación financiera, el estado de actividades, el estado analítico del ejercicio del presupuesto, y que se pone a consideración de los integrantes de este Consejo General para su posible aprobación, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, si alguno de Ustedes desea participar en este Proyecto de Acuerdo, sino es así, por favor Señor Secretario tome la votación, no sin antes comentar, la oportunidad con la cual la Comisión respectiva y el área de administración, están cumpliendo con esta tarea importante, adelante Señor Secretario con la votación. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, con su premissa, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el informe financiero del Órgano Electoral correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal dos mil dieciocho, quienes estén a favor, doy cuenta que son: -----
Siete votos a favor. -----
ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: En consecuencia **se declara Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Acuerdo relacionado con la situación financiera al mes de octubre del presente ejercicio fiscal, sea tan amable Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número siete:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo, si alguien desea comentar, fueron circulados con toda oportunidad, si alguno de Ustedes tiene alguna consideración, entonces cederíamos el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión para que formule sobre este punto los comentarios correspondientes, sino hay solicitudes, continúe por favor Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes hacer una aclaración a quienes integran este Consejo General, los informes que se rinden desde luego corresponden a las presidencias que ocupaban las Comisiones anteriormente, como Ustedes saben a partir del 15 de este mes

las Comisiones fueron ya integradas en sesión de este Consejo General, por lo tanto correspondería en todo caso al otrora Presidente o Presidenta de las Comisiones respectivas. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número ocho:**, Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Servicio Profesional Electoral, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: En los mismos términos, a su consideración el informe comentado por el Señor Secretario, sino hay ninguna consideración, comentarios, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número nueve:** Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes en los mismos términos, si alguien tiene algún comentario, pregunta, consideración, de no ser así, le pido Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto correspondiente al orden del día es el **punto número diez:** Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo si alguien tiene algún comentario, pregunta, consideración, de no haberla y no habiendo solicitudes, le pido Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número once:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: A su consideración integrantes de este Consejo, no hay solicitudes, no hay consideraciones, continúe por favor Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número doce:** Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: En los mismos términos, si alguien tiene alguna consideración, pregunta, al no existir le pido Señor Secretario continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número trece:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes del Consejo el informe comentado, sino hay solicitudes, no hay consideraciones, continúe por favor Señor Secretario con el siguiente punto. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día es el **punto número catorce:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: En los mismos términos que los informes anteriores, si alguno de Ustedes integrantes de este Consejo tiene alguna pregunta, comentario, consideración, al no haberla, le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el siguiente punto. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día es el **punto número quince:** Informe que rinde el Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil dieciocho. -----

El Consejero Presidente: Si alguno de Ustedes tienen alguna consideración y desea participar, al no haber solicitudes, le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número dieciséis:** Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: No se registró en un primer momento ningún asunto, de nueva cuenta existe el derecho si alguien desea agendar un tema, que nos lo haga saber, lo proponga, para obviamente de ser procedente proceder a su discusión, se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Gracias, buenas tardes para todos, me parece muy importante todo el cúmulo de informes de las acciones realizadas durante el 2018, que obviamente involucra al proceso electoral como tal, mi inquietud o mi consulta sería que derivado de ello, sea contemplado la elaboración de una memoria multidisciplinaria, que en un momento dado pueda ser planteada tanto a nivel legislativo aquí, o a nivel inclusive federal, para su posible impacto en una próxima o en una posible reforma electoral, en virtud de que todas las áreas en la concurrencia con el proceso electoral federal, tuvieron impactos, tanto positivos como negativos, tuvieron impactos que vinieron a redundar en un incremento en el gasto del proceso electoral, yo recuerdo durante la preparación, bueno, y obviamente con mayor razón Ustedes y los Directores de las áreas, que el proceso de preparación del proceso electoral, valga la redundancia, se llevó con criterios del propio INE, desde la integración de los Consejos. -----

El Consejero Presidente: Si me permite, lo desarrollamos con amplitud, todavía no, queda como tema si le parece, y terminando lo que Usted dice, está la necesidad de elaborar la memoria, ese es un primero, alguien más para agendarlo, Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, con relación al informe que presenta el Órgano Interno de Control de este Instituto. -----

El Consejero Presidente: Agéndelo por favor Señor Secretario, alguien más desea algún otro punto, sino hay más, son dos los que tenemos agendados, y le pido Doctor si es tan amable completar, disculpe que lo haya interrumpido, ya casi tenemos idea, pero para completar, y si le quiere dar obviamente el sesgo que Usted crea conveniente, tiene el uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa:

Ya me había anticipado, sí me parece que una memoria, un desglose, un trabajo de análisis y de reflexión que se hiciera, más que buenos deseos nos ayudaría mucho a que el próximo proceso electoral, o la participación, ya del Órgano Electoral Local en concurrencia con el federal, sea una cuestión de mucho mejor control, yo de antemano reconozco que el proceso electoral se dio en condiciones óptimas, se dio adecuadamente, se atendió lo que correspondía, yo reconozco el ejercicio de este órgano electoral, pero yo no me sustraigo de una posible conceptualización de la funcionalidad de los OPLES respecto del INE, y si los OPLES no hacen ver, de que muchas de las disposiciones del INE, con todo respeto, pero fueron decisiones de escritorio, decisiones de Oficinas Centrales, que determinaron o influenciaron mucho aquí en la preparación del proceso electoral, en la organización, los criterios que estableció el INE en muchos aspectos, vinieron a redundar en duplicidad de funciones, recuerdo de los que eran Supervisores, algo que teníamos unos espejo, que realmente era espejo, doble en dinero, y una complicación en los aspectos de mandato, de jerarquías, yo creo que eso son aspectos que deben estar registrados, registro de candidatos, la duplicidad de funciones como digo, se llevó a cabo en muchos de los aspectos que se dieron, qué por ejemplo en el área de Sistemas Informáticos, aquí el órgano electoral me consta, tiene un avance mucho muy importante, y que no se le ha dado un lugar y un reconocimiento como lo tiene, lo reconocen más otros órganos electorales que el propio órgano central, muchas de las reformas han venido de la periferia al centro, de las candidaturas independientes, todo lo que se ha hecho, entonces yo considero que trabajar en una memoria multidisciplinaria con propuestas de análisis, no solamente críticas, ayudaría para llevarla en una primera instancia aquí en la instancia legislativa para la cuestión presupuestal, y en la otra también inclusive a nivel federal, que consideraran que los órganos electorales también tuvieron mucho impacto las disposiciones que vienen en la reforma federal, algunas no para bien, pero que sí pudieran ser tomadas en cuenta, esa sería mi participación. -----

El Consejero Presidente: Gracias Doctor Hernández León, Representante del Partido Político Morena, si alguien desea comentar sobre este punto, sino es así, sí me permitiría yo hacer algunos comentarios, desde luego Señor Representante de Morena y de todos los partidos políticos, estamos trabajando en lo que es numeralia y todos los aspectos cuantitativos del proceso electoral, ahorita el Secretario va a dar cuenta con precisión de cómo va este avance en las respectivas áreas, pero retomo y me parece importante que hagamos algunas consideraciones, no tanto de orden si es bueno o malo, mi opinión es de que la relación con el Instituto Nacional Electoral, tanto a nivel local con el Delegado, Licenciado Matías, como con Oficinas Centrales, gozó de una muy buena consideración y tuvimos una extraordinaria vinculación, coordinación, y ejemplar relación, yo lo he mencionado, pero ciertamente hubo una serie de normas, una serie de acuerdos, que sí duplicaron y ahí surgen una serie de oportunidades para el INE y para los institutos electorales de las entidades federativas, sí, efectivamente tuvimos algunos problemas para poder darle funcionalidad a figuras como los Capacitadores Electorales, figura espejo, donde a decir verdad nosotros incursionamos, fuimos hacia la capacitación inclusive de ellos para complementar, porque ciertamente el INE que es el responsable de esta tarea, tenía básicamente el enfoque de la elección federal, no totalmente, pero no lo suficiente para nosotros, y el área y las áreas respectivas de Organización y Capacitación incursionamos, obviamente se nos permitió, hubo muy buena coordinación y se sacó esta tarea fundamental, ciertamente sí tuvimos que pagar verdad, pagamos esta figura por 40 días, exactamente el número de CAES locales, 654 CAES más los 96 Supervisores Electorales, de 409 días, que sí ayudaron mucho y sí hubo adecuada coordinación, aunque sí

hubo problemas funcionales, que vale la pena que queden valorados en términos de buscar las áreas de oportunidad para mejorar, y porqué no, como Usted lo menciona, de eventuales reformas electorales tanto a nivel federal como de las entidades federativas, me parece plausible la propuesta, nos esmeraremos por darle ese complemento, y le pido Señor Secretario que por favor informe cómo está el asunto de la memoria del proceso electoral. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, en efecto como Usted lo ha mencionado, en las áreas de la Junta Ejecutiva, de las Unidades y de algunas Coordinaciones, se está elaborando la memoria, en realidad ya se tiene algún proyecto, falta conformarlo, no obstante también como Ustedes saben, todo lo derivado del proceso electoral y de las actividades realizadas por este Instituto Electoral, están debidamente publicitadas en la página web y en los acuerdos que emite este Consejo General, se acaban de rendir los informes de cada Comisión, y que desde luego corresponden en su mayoría a las actividades propias del proceso electoral, sin embargo, como ya lo ha comentado el Consejero Presidente, hay ya el proyecto de memoria del proceso electoral en camino, y será presentado a la brevedad a este Consejo General y a la ciudadanía en términos generales, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Si alguno de Ustedes en segunda oportunidad desea comentar sobre este tema, sino es así, por favor Señor Secretario pase al segundo tema, y a Usted le corresponde además hacer la presentación. - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, es con relación al informe que rinde el Órgano Interno de Control de este Instituto, de conformidad con el artículo 57 quáter fracción XIX, tiene la obligación de presentar ante este Consejo General el informe de actividades en el mes de diciembre, en virtud a que se presentó el día de hoy ya no fue posible circularlo en el cuadernillo para esta sesión, no obstante cabe hacer la aclaración que fue presentado en tiempo y forma, en virtud a que la obligación legal es presentarlo en el mes de diciembre, está presentado ante la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de ese Instituto, y será presentado a este Consejo General en la próxima sesión que tengamos sino hay inconveniente, repito, el mismo fue presentado en el mes de diciembre como determina la ley, sería cuanto Consejero Presidente, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Secretario, y por supuesto correspondería a la Sesión Ordinaria del mes de enero, nos encontramos en la ordinaria de diciembre, y además corresponde a los informes respectivos, oportunamente les circularémos la información antes de la sesión, si alguien desea algún comentario sobre este punto, sino es así, y habiéndose concluido el desahogo de los asuntos generales que fueron agendados, le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente y a quienes nos acompañan que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

El Consejero Presidente: En virtud de lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas con 30 minutos de este 19 de diciembre del 2018, se levanta la sesión, gracias por su asistencia, por su participación. - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa